

## Boletín informativo No. 042

Saltillo, Coah., 15 de Abril de 2009

El pleno de la LVIII Legislatura aprobó hoy por unanimidad una proposición con punto de acuerdo sobre la problemática que vive la Región Carbonífera, originada por el bajo precio del Carbón que paga la CFE a los carboneros. Dicha situación afecta a 14 mil trabajadores de la región al dejar de ingresar 210 millones de pesos mensuales.

El Diputado Ramiro Flores Morales presentó el punto de acuerdo que fue aprobado con 29 votos de legisladores del PRI, PAN, Unidad Democrática de Coahuila y PRD.

El punto de acuerdo pide al Presidente Felipe Calderón Hinojosa y a las secretarías de Energía y Economía, así como a las comisiones de Energía de ambas cámaras del Congreso de la Unión, que promuevan mecanismos técnicos y legales con el propósito de que la CFE apruebe la actualización de fórmulas para mejorar el precio del carbón, para que busque fórmulas similares a las utilizadas al fijar los precios internacionales del carbón.

Además solicita que en lo sucesivo la CFE evite el retraso en la aprobación de los precios del carbón para no afectar a miles de trabajadores y la economía de la Carbonífera,

Flores Morales expuso que la CFE compra el carbón a empresas de Australia, Colombia, Indonesia y Estados Unidos carbón a precios un 50 por ciento más caro que el que paga a los productores de Coahuila.

Basó lo anterior en el hecho de que la CFE para a los productores de Coahuila a razón de 52 dólares la tonelada, mientras que en base a la licitación internacional 18164067-009-09 hecha por la Comisión, se paga a 97.20 dólares la tonelada a la empresa RWE Supplyan Trading; a 102.09 dólares a la empresa Noble Resources Pte Ltd; a 196.58 dólares a la empresa Soluciones Petronavales S. de RL de C.V.; a 99.98 dólares a la empresa Vitol S.A. y a 100.79 dólares la tonelada a la empresa Glencore Internacional AG.

Añadió que por lo anterior los diputados se suman a los justos reclamos de los carboneros y a las negociaciones que realiza el Ejecutivo del Estado, pues con el carbón de Coahuila la CFE genera la electricidad que utiliza uno cada 10 focos en el país.

Por otra parte, por unanimidad fue aprobada una propuesta de punto de acuerdo de la Diputada Verónica Boreque Martínez González, para hacer un exhorto a la Secretaría de Hacienda con el fin de que analice la posibilidad de suspender temporalmente el cobro del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en la Región Carbonífera, focalizado al sector del transporte de carga.

A propuesta de la Diputada Martínez González fue aprobado por unanimidad un punto de acuerdo en el sentido de exhortar a la Secretaría de Energía a que agilice las autorizaciones

a empresarios interesados en explotar el gas grisú en la Región Carbonífera, donde hay un potencial para extraer 500 millones de pies cúbicos de este energético diariamente.

Además, los diputados aprobaron por unanimidad puntos de acuerdo para gestionar ante la Secretaría de Obras Públicas y Transportes y la Comisión Nacional del Agua, la construcción de un puente sobre el vado de la ciudad de Sabinas, así como otro relacionado con el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, a propuesta de los diputados Jesús Contreras Pacheco y Francisco Tobias Hernández, respectivamente.

En el rubro de correspondencia se dio cuenta del oficio del Secretario de Gobierno, Armando Luna Canales, mediante el cual envió al Congreso del Estado una iniciativa para reformar diversos ordenamientos en relación a la Fiscalía General del Estado, así como una iniciativa de Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

El Diputado Salvador Hernández Vélez leyó un pronunciamiento de los legisladores del PRI, en el sentido de que en los primeros dos años de la administración del Presidente Felipe Calderón se duplicó la deuda pública del país con respecto al bienio anterior.

El pronunciamiento se basó en datos del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda, que precisan que en diciembre del 2006 la deuda pública total del país sumó 3 billones 364 mil millones de pesos y al finalizar el 2008, los pasivos ascendieron a 4 billones 333 mil 123.5 millones de pesos, lo que representa un aumento del 28.7 por ciento en 24 meses.

El pronunciamiento prístia señala que la administración calderonista ha registrado el mayor endeudamiento de los últimos 14 años.